

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2012-7181 *Resolución de 18 de mayo de 2012 por la que se resuelve la convocatoria de becas de participación en el encuentro universitario Cantabria Campus Nobel 2012, que organizan conjuntamente la Universidad de Cantabria y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el marco del Campus de Excelencia, Cantabria Campus Internacional.*

Vista la Resolución Provisional de fecha 20 de abril de 2012, por la que se resolvía la convocatoria de becas de participación en el encuentro universitario "Cantabria Campus Nobel", así como la Resolución de 30 de abril, aclarando aquélla, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.4 de la Convocatoria de Becas de Participación en el Encuentro Universitario "Cantabria Campus Nobel" enmarcada en el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Cantabria y publicada en el BOC de fecha 24 de enero de 2012.

Este RECTORADO, en uso de las competencias que le confiere el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria, aprobados por Decreto 26/2012, de 10 de mayo (BOC 17 de mayo 2012).

Ha resuelto DESIGNAR beneficiarios de esta convocatoria a los siguientes candidatos:

ÁREA ESTRATÉGICA DE CIENCIAS BÁSICAS (por orden alfabético):

- 1.- AGUADO PUENTE, PABLO
- 2.- BERNECHEA NAVARRO, MARÍA
- 3.- CASADO ROJO, SANTIAGO
- 4.- CICERO GONZÁLEZ, SERGIO
- 5.- COLOMER UTRERA, IGNACIO
- 6.- CUESTA SORIA, CLARA
- 7.- DEL REY ZAPATERO, MARCO
- 8.- ECHEVARRÍA BONET, CRISTINA
- 9.- GARCÍA SAÍZ, ABEL
- 10.- GINESTRA DÍAZ, CARLOS
- 11.- GONZÁLEZ ZALBA, M. FERNANDO
- 12.- JIMÉNEZ TEJA, DANIEL
- 13.- LÓPEZ DE DICASTILLO BÉRGAMO, ANA CAROLINA
- 14.- LÓPEZ GARCÍA, JUAN
- 15.- MOLINA PUERTO, JAVIER
- 16.- PALOMO RUIZ, M^a DEL VALLE
- 17.- PEROPADRE LÓPEZ, BORJA
- 18.- PETROPOULOU, VASILIKI
- 19.- RENERO LECUNA, CARLOS
- 20.- SALINAS SOLER, YOLANDA
- 21.- SAMPER MADRIGAL, M^a DOLORES

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

22.- SANZ ORTIZ, MARTA NORAH

23.- SERRANO ESPARZA, INÉS

Suplentes (por orden decreciente de puntuación):

1.- ROSSI, MATTEO

2.- GARCÍA BORRÁS, MARC

3.- ARTIGAS JARIOD, Mº JOSÉ

4.- SÁNCHEZ MUÑOZ, SERGIO

5.- SANZ DE LEÓN, ALBERTO

ÁREA ESTRATÉGICA DE AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE (por orden alfabético):

1.- ÁLVAREZ GUERRA, ENRIQUE

2.- BADIA FABREGAT, MARINA

3.- BOBES DE JESÚS, VANESA

4.- CASTILLO RODRÍGUEZ, JESICA T.

5.- CEBRIÁN ROBLES, DANIEL

6.- CLARAMUNT GONZÁLEZ, ÍÑIGO

7.- DE ANDRÉS GUTIÉRREZ, ADRIÁN

8.- FERNÁNDEZ ARROYO, JOSÉ MANUEL

9.- GALÁN ESPINOSA, MARÍA RITA

10.- GARCÍA GUSANO, DIEGO

11.- GÓMEZ JÁUREQUI, VALENTÍN

12.- MARTÍN FERNÁNDEZ, ANTONIO JOSÉ

13.- MARTÍNEZ RUIZ, BEATRIZ

14.- ORTEGA LÓPEZ, VANESA

15.- PASCUAL JULIÁN, ANA

16.- POLYCHRONIDOU, ELEFThERIA

17.- PUÉRTOLAS LACAMBRA, BEGOÑA

18.- RICART CASADEVALL, SANDRA

19.- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, JORGE

20.- ROMERA CASTILLO, CRISTINA

21.- ROMERO GARCÍA JUAN MIGUEL

22.- SÁNCHEZ CORRIOLS, ABRAHAM

23.- URRUCHI DEL BARRIO, ÁLVARO

Suplentes (por orden decreciente de puntuación):

1.- GALLEGO URZÁIZ, CLARA

2.- MEDRANO PÉREZ, OJILVE RAMÓN

3.- ARRIETA, MARINA PATRICIA

4.- MOVILLA PATEIRO, LAURA

5.- MORAGUES PONS, MARÍA ESPERANZA

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

ÁREA ESTRATÉGICA DE LENGUA Y PATRIMONIO (por orden alfabético):

- 1.- AMAYA GARCÍA, MARCELA
- 2.- ARDEVOL ABREU, ALBERTO ISAAC
- 3.- BLEORTU, CRISTINA
- 4.- CASAÑ NÚÑEZ, JUAN CARLOS
- 5.- COLMENERO MARTÍNEZ, RICARDO
- 6.- FERNÁNDEZ RAGA, SAGRARIO
- 7.- GARCÍA GONZÁLEZ, CRISTINA
- 8.- GARCÍA MORENO, ALEJANDRO
- 9.- GONZÁLEZ GARCÍA, PAULA
- 10.- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, ALBA
- 11.- MARTÍNEZ CANTÓN, CLARA ISABEL
- 12.- NOGUER JUNCAR, ESTER
- 13.- PAJARÍN CANALES, ANGÉLICA
- 14.- PARADA LÓPEZ (DE CORSELAS), MANUEL
- 15.- PÉREZ ÁLVARO, ELENA
- 16.- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, CARLOS
- 17.- SALAAOUI, ABIR
- 18.- SANZ ORTIZ, ELISA ANDREA
- 19.- SERRANO TELLERÍA, ANA
- 20.- ZELLI, FLAVIA

Suplentes (por orden decreciente de puntuación):

- 1.- DAVIDOVIC, SVETLANA
- 2.- RUBIO MUÑOZ, FCO. JAVIER
- 3.- LÓPEZ-AGULLÓ PÉREZ-CABALLERO, JOSÉ MANUEL
- 4.- SERRANO LÓPEZ, ROBERTO
- 5.- BLEDA GARCÍA, INMACULADA

ÁREA ESTRATÉGICA DE BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA (por orden alfabético):

- 1.- ACANDA DE LA ROCHA, ARLET MARÍA
- 2.- ARENAS LAHUERTA, ENRIQUE
- 3.- BELTRÁN ÁLVAREZ, PEDRO
- 4.- BERNARDO VASCO, EDGAR
- 5.- CALLEJÓN LEBLIC, M^a AMPARO
- 6.- DRAGONI, SILVIA
- 7.- FLORISTÁN MURUZABAL, ALFREDO
- 8.- GARCÍA ÁLVAREZ, ISABEL
- 9.- GARCÍA GUTIÉRREZ, LUCÍA
- 10.- LEÑO PIMENTEL, LÍGIA
- 11.- MANIERI, ELISA
- 12.- MARÍN RAMOS, NAGORE ISABEL

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

- 13.- ONTOSO PICÓN, DAVID
- 14.- PÉREZ BERNA, ANA JOAQUINA
- 15.- PÉREZ JIMÉNEZ, JARA
- 16.- PÉREZ PÉREZ, ANTONIO
- 17.- PRIEGO BENDECK, NEIBLA
- 18.- RODRÍGUEZ ALCALÁ, LUIS MIGUEL
- 19.- SALVADOR GÓMEZ, FERNANDO
- 20.- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, FLORA
- 21.- SANROMÁN JUNQUERA, MARGARITA
- 22.- SERUGGIA, DAVIDE
- 23.- VILLAREJO NIETO, ANA

Suplentes (por orden decreciente de puntuación):

- 1.- EGUIZABAL AGUADO, ALMA
- 2.- GARCÍA MORENO, PEDRO JESÚS
- 3.- MARTÍN GONZÁLEZ, JENIFER
- 4.- OROZ GUINEA, ISABEL ALICIA
- 5.- BLANCH ROJO, MARÍA

ÁREA ESTRATÉGICA DE ECONOMÍA (por orden alfabético):

- 1.- ALARCÓN DEL AMO, M^a DEL CARMEN
- 2.- BUSTO HURTADO, LORENA
- 3.- CANTERO SAIZ, MARÍA
- 4.- JIMÉNEZ PALMERO, ALFREDO
- 5.- MALLADA FERNÁNDEZ, COVADONGA
- 6.- MUÑOZ CANO, CATALINA
- 7.- ROSADO CEBRIÁN, BEATRIZ
- 8.- RUBIO SÁNCHEZ, MARGARITA
- 9.- SAINZ FERNÁNDEZ, ISABEL
- 10.- SIMÓN VILLAR, ALEXANDRA
- 11.- SOGUERO RUIZ, CRISTINA

Se hace constar que el Comité Científico de Cantabria Campus Nobel, en su reunión de 17 de abril de 2012 decidió dejar vacantes 9 de las plazas asignadas para el área de Economía por considerar que únicamente 11 de los candidatos presentados cumplían el perfil de la convocatoria en esa área. Asimismo, y con el objeto de cubrir las 100 plazas de la convocatoria, el Comité Científico acordó distribuir dichas 9 plazas entre las áreas que más solicitudes recibieron, siendo éstas las de Ciencias Básicas: Física; Biomedicina y Biotecnología y Agua, Energía y Cambio Climático, a razón de 3 plazas por área. Finalmente, se acordó designar 5 suplentes para cada una de las áreas, a excepción de la referida de Economía. Estos alumnos, pese a no haber obtenido beca, podrán obtenerla en el caso de que se produzcan renunciaciones de los candidatos seleccionados. La obtención de beca vendrá, por tanto, condicionada tanto por el área en el que se produzca la baja como por la valoración del candidato.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contados a partir del siguiente de su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 18 de mayo de 2012.
El rector de la Universidad de Cantabria,
José Carlos Gómez Sal.

2012/7181

CVE-2012-7181